

Guatemala, 31 de diciembre de 2013.

Señor:

Fernando Hugo Castellanos Barquín
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGM-06-2013 celebrado entre la Dirección General de Minería y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al período del 01 al 31 de diciembre de 2013.

Se detallan Actividades a continuación:

SEMANA 1	<ul style="list-style-type: none">✓ Se apoyó en el análisis de la conflictividad social que se ha originado en el municipio de Sipacapa del departamento de San Marcos, ante la oposición del proyecto de exploración minero Los Chocoyos; reflexión que se realizó en reunión sostenida entre Gobernador Departamental, Comisión Presidencial de Derechos Humanos, Secretaría de Inteligencia Estratégica, Iglesia Católica, Procuraduría de Derechos Humanos, Alcalde y Concejo Municipal de Sipacapa y Representantes del Pueblo Maya de Sipacapa quienes expusieron sus preocupaciones en relación al tema ambiental.✓ Se asesoró en la sistematización de información del proceso de diálogo que ha implementado el Vicedespacho para la atención de la conflictividad surgida en el municipio de Santa Cruz Barillas referente al impulso de un proyecto de generación de energía.✓ Se conoció y analizó la denuncia presentada por la Diócesis de Huehuetenango sobre posible contaminación ambiental en algunas comunidades del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, a raíz de las actividades desarrolladas por el proyecto Minero El Clavito que se ubica en el mismo municipio; denuncia que se traslado al Vicedespacho de Minería e Hidrocarburos.
-----------------	---

<p>SEMANA 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó análisis de coyuntura sobre participación de actores locales y regionales, ante actividad de respuesta institucional a memoriales presentados por Alcaldes y Movimiento Social Organizado del área Norte del departamento de Huehuetenango. ✓ Acercamiento con autoridades municipales de San Sebastián Coatán, San Rafael La Independencia y San Miguel Acatán del departamento de Huehuetenango, para hacer entrega de convocatorias al evento público de entrega de respuestas a memoriales que le fueron entregados al señor Presidente de la República en relación a los proyectos energéticos y extractivos. ✓ Se analizó la certificación del Acta suscrita en Aldea San Isidro del municipio de Sipacapa que remitió la Gobernación de San Marcos, en la cual plantean la suspensión de actividades de exploración del proyecto Minero Los Chocoyos para el seguimiento respectivo y traslado al Vicedespacho de Minería e Hidrocarburos.
<p>SEMANA 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se facilitó la reunión de seguimiento para la socialización de respuesta gubernamental a los memoriales presentados por los Alcaldes del área Norte de Huehuetenango y Movimiento Social Organizado de los pueblos Q'anjob'al, Chuj y Akateco. ✓ Se estableció comunicación con los diferentes grupos de sociedad civil de los Pueblos Mayas Q'anjob'al, Chuj y Akateco, así como a Alcaldes del Área Norte de Huehuetenango, en actividad de presentación de las respuestas institucionales a los memoriales presentados al señor Presidente de la República por los grupos citados anteriormente, en relación a los proyectos mineros y energéticos en el departamento de Huehuetenango. ✓ Se definió la metodología para la reunión sostenida con Presidentes de Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de San Martín Sacatepéquez, del departamento de Quetzaltenango, donde se presentaron las especificaciones técnicas del proyecto Hidroeléctrico Talcanac, así como los antecedentes del acompañamiento que el Viceministerio de Desarrollo Sostenible ha brindado al caso.
<p>SEMANA 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se propició un espacio de reflexión y evaluación de la actividad desarrollada en la ciudad de Huehuetenango, en relación a la respuesta gubernamental a los memoriales de Alcaldes del área Norte de Huehuetenango y Movimiento Social Organizado de los Pueblos Chuj, Q'anjob'al y Akateco donde solicitan la cancelación de todo proyecto extractivo y de generación de energía renovable. Análisis que se realizó de manera conjunta con el Sistema Nacional de Diálogo, a efecto de plantear una estrategia de seguimiento al caso de la Hidroeléctrica Canbalam y a las demandas planteadas por diferentes pueblos mayas del área norte de Huehuetenango.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se analizó la importancia del tema de la responsabilidad social empresarial en la ejecución de proyectos de generación de energía renovable, y de cómo este puede aplicarse para el respeto de las culturas de los pueblos y del manejo sostenible de los recursos naturales para propiciar el equilibrio entre los distintos actores que intervienen en la ejecución de los proyectos en mención. Estas reflexiones se plantearon a través de la participación en el I Foro Regional: Oportunidades de la Responsabilidad Social Empresarial en el sector de Energía Renovable y Electricidad en América Latina. ✓ Se analizó la postura de las Autoridades Municipales, Comité de Agua y Presidente de Alcaldes Auxiliares del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango, ante las licencias de exploración y explotación de minerales metálicos en dicho municipio, a través de la participación en reunión con autoridades del Viceministerio de Minería e Hidrocarburos. En este espacio dicha cartera indicó que en el municipio en mención no existe ninguna licencia de exploración ni explotación de minerales metálicos, postura que se reafirmo con la entrega de una certificación que da cuenta de lo planteado por la Dirección General de Minería. ✓ Se analizó la importancia de la aplicabilidad de los derechos humanos en los distintos proyectos que impulsa el Ministerio, a través de la participación en el taller sobre la Aplicación de estándares Internacionales sobre derechos humanos de los pueblos indígenas.
--	---



Licenciada: Yojana María Velásquez Navarro
 DPI: 1719 57350 1202

Vo. Bo.


 Lidia Ivanova Ancheta
 Viceministra de Desarrollo Sostenible



Aprobado



Fernando Hugo Castellanos Barquín
 Director General de Minería



